Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta v siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa, MANUEL GUTIERREZ MELLADQ

16981

REAL DECRETO 1857/1977, de 23 de julio, por el que se nombra Secretario General del Ejército del Aire al General de División don Emiliano Alfaro Arrequi.

A propuesta del Ministro de Defensa y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio

de mil novecientos setenta y siete, Vengo en nombrar Secretario General del Ejército del Aire al General de División don Emiliano Alfaro Arregui, cesando

en su actual destino. Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa, MANUEL GUTIERREZ MELLADO

## MINISTERIO DE TRABAJO

16982

REAL DECRETO 1858/1977, de 23 de julio, por el que se dispone el cese de don Rafael de Luxán Gar-cia en el cargo de Secretario general Técnico del Ministerio de Trabajo.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer que don Rafael de Luxán García cese en el cargo de Secretario general Técnico del Ministerio de Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete

tenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo, MANUEL JIMENEZ DE PARGA Y CABRERA

16983

REAL DECRETO 1859/1977, de 23 de julio, por el que se dispone el cese de don Rafael Martinez Emperador en el cargo de Director general de Juris-dicción del Trabajo.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer que don Rafael Martínez Emperador cese en el cargo de Director general de Jurisdicción del Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

tenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo, MANUEL JIMENEZ DE PARGA Y CABRERA

16984

REAL DECRETO 1860/1977, de 23 de julio, por el que se dispone el cese de don Manuel Galea García en el cargo de Director general de Empleo y Pro-moción Social.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer que don Manuel Galea García cese en el cargo de Director general de Empleo y Promoción Social, agradeciendole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo, MANUEL JIMENEZ DE PARGA Y CABRERA

REAL DECRETO 1861/1977, de 23 de julio, por el que se dispone el cese de Delegados provinciales del Ministerio de Trabajo. 16985

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el cese, por pase a otros destinos, agrade-ciéndoles los servicios prestados, de los Delegados provinciales de Trabajo que a continuación se relacionan:

Don Francisco Manuel Ramírez Sañudo, Delegado provincial de Trabajo de Albacete.

Don Luis García Tafalla, Delegado provincial de Trabajo de

Badajoz.
Don José González-Palacios Martínez, Delegado provincial

de Trabajo de Huelva. Don Federico Villa Alberdi, Delegado provincial de Trabajo

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo, MANUEL JIMENEZ DE PARGA Y CABRERA

16986

REAL DECRETO 1862/1977, de 23 de julio, por el que se nombra a don Miguel Angel Campos Alonso para el cargo de Secretario general técnico del Mi-nisterio de Trabajo.

A propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar a don Miguel Angel Campos Alonso para el cargo de Secretario general técnico del Ministerio de Trabajo.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo, MANUEL JIMENEZ DE PARGA Y CABRERA

16987

REAL DECRETO 1863/1977, de 23 de julio, por el que se nombra a don Jos María Alvarez de Miranda y Torres para el cargo de Director general de Juris-dicción del Trubajo.

A propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,
Vengo en nombrar a don José María Alvarez de Miranda y Torres para el cargo de Directo general de Jurisdicción del Trabajo.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos se-

tenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo, MANUEL JIMENEZ DE PARGA Y CABRERA

16988

REAL DECRETO 1864/1977, de 23 de julio, por el que se nombra a don Rafael de Cossio y Cosio para el cargo de Director general de Empleo y Promoción Social.

A propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar a don Rafael de Cossío y Cosío para el cargo de Director general de Empleo y Promoción Social.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setente y siete.

tenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo, MANUEL JIMENEZ DE PARGA Y CABRERA

16989

REAL DECRETO 1865/1977, de 23 de julio, por el que se nombran Delegados provinciales del Ministerio de Trabajo.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

Vengo en nombrar, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo, a los Delegados provinciales de Trabajo que a continuación se relacionan:

Don Alejandro Romero Villafranca, Delegado provincial de Trabajo de Albacete.

Don Federico Villa Alberdi, Delegado provincial de Trabajo

de Guipúzcoa.

Don Francisco Manuel Ramírez Sanudo Delegado provincial de Trabajo de Huelva.

Don José González-Palacios Martínez, Delegado provincial de Trabajo de Zaragoza.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo, MANUEL JIMENEZ DE PARGA Y CABRERA

## **MINISTERIO** DE INDUSTRIA Y ENERGIA

16990

REAL DECRETO 1866/1977, de 23 de julio, por el que se dispone el cese de don Rafael Orbe Cano como Subsecretario del Ministerio de Industria y Energia.

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete, Vengo en disponer el cese de don Rafael Orbe Cano como

Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos se-

tenta y siete.

El Ministro de Industria y Energía, ALBERTO OLIART SOUSSOL

16991

REAL DECRETO 1867/1977, de 23 de julio, por el que se dispone el cese de don Rafael Orbe Cano como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de veinti-cinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/ cion actualizada por el articulo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Rafael Orbe Cano como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Industria y Energía, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

tenta y siete.

JUAN CARLOS

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía, ALBERTO OLIART SOUSSOL

16992

REAL DECRETO 1888/1977, de 23 de julio, por el que se dispone el cese de don José María Jerez y de Rojas como Vocal del Consejo de Administra-ción del Instituto Nacional de Industria.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de vein-ticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, re-dacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industrie y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinti-

vengo en disponer el cese, a petición propia, de don José María Jerez y de Rojas como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria y Energía, agradeciéndole los servicios prestados cios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos se-

tenta y siete.

El Ministro de Industria y Energía, ALBERTO OLIART SOUSSOL

JUAN CARLOS

REAL DECRETO 1869/1977, de 23 de julio, por el que se nombra Subsecretario del Ministerio de In-dustria y Energía a don Manuel de Vicente Gon-16993

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil\_novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el nombramiento de don Manuel de Vicente González como Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía, ALBERTO OLIART SOUSSOL

16994

REAL DECRETO 1870/1977, de 23 de julio, por el que se nombra a don Manuel de Vicente Gonzá-lez Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacion il de Industria.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el nombramiento, como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria y Energía, de don Manuel de Vicente González

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos se-

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete. JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía, ALBERTO OLIART SOUSSOL

16995

REAL DECRETO 1871/1977, de 23 de julio, por el que sa dispone el nombramiento de don Eduardo Punset Casals como Vocal del Consejo de Admi-nistración del Instituto Nacional de Industria.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, re-dacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley vein-te/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a protermii novecientos setenta, de Veniticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el nombramiento, como Vecal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria y Energía, de don Eduardo Purett Casalo.

do Punset Casals.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía, ALBERTO OLIART SOUSSOL

## **MINISTERIO** DE COMERCIO Y TURISMO

16996

REAL DECRETO 187 J1977, de 23 de julio, por el que cesa en el cargo de Subsecretario de Mercado Inte-rior don Rafael Dal-Re Tenreiro.

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete, Vengo en disponer cese en el cargo de Subsecretario de Mercado Interior don Rafael Dal-Re Tenreiro, agradeciéndole

los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Comercio y Turismo, JUAN ANTONIO GARCIA DIEZ

16997

REAL DECRETO 1873/1977, de 23 de julio, por el que se nombra Subsecretario de Mercado Interior a don Agustín Hidalgo de Quintana.

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete, Vengo en nombrar Subsecretario de Mercado Interior a don

Agustín Hidalgo de Quintana.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete. JUAN CARLOS

El Ministro de Comercio y Turismo, JUAN ANTONIO GARCIA DIEZ